

RESOLUCIÓN No. **5923**

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-005 de 2011

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 109 de 2009, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, atribuye la competencia para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de Licitación, Selección Abreviada y Concurso de Meritos, al jefe de la entidad o a su delegado.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, mediante Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en el Director(a) de Gestión Corporativa, la ordenación del gasto.

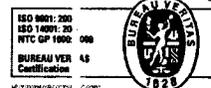
Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: *"Realizar procesos de restauración ecológica, acciones de control de especies invasoras en áreas protegidas y de interés ecológico y efectuar el registro de la toma de datos para 13 proyectos de restauración, recuperación y/o rehabilitación desarrollados por La Secretaría Distrital De Ambiente, en las localidades de Usme y San Cristóbal del Distrito Capital."*

Que en cumplimiento de lo previsto en el numeral tercero del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publicó aviso de convocatoria en un diario de amplia circulación.

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, el 4 de octubre de 2011.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-005 de 2011, durante los días 4 de octubre de 2011 al 18 de octubre de 2011,

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2 y 14 del Decreto No. 2474 de 2008, la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de licitación pública.



RESOLUCIÓN No. 5923

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-005 de 2011"

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3044 del 28 de julio de 2011, por un valor total de **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$700.000.000.00)**. El valor del contrato incluye todos los gastos y costos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, a apertura del proceso de licitación pública, debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el jefe del organismo respectivo o su delegado, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y a la ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, el cronograma, para adelantar el proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción Cámara de Comercio	23 de septiembre de 2011
Aviso de Convocatoria Pública	4 de octubre de 2011
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	Del 4 de octubre de 2011 al 18 de octubre de 2011
Publicación Aviso de Prensa	3 de octubre de 2011
Audiencia para revisar asignación de riesgos	18 de octubre de 2011 hora 2:30 pm
Resolución Ordenando Apertura	20 de octubre de 2011
Apertura de la Licitación	21 de octubre de 2011
Consulta Pliego Definitivo	Del 21 de octubre al de 4 de noviembre 2011
Visita técnica	El 24 de octubre de 2011 hora 7:30 am
Audiencia para aclaración al pliego definitivo	25 de octubre de 2011 hora 2:00 pm
Cierre de la Licitación	4 de noviembre de 2011 hora 4:00 pm
Apertura de las propuestas	4 de noviembre de 2011 hora 4:01 pm
Período de Evaluación	Del 4 al 9 de noviembre de 2011
Publicidad del Período de Evaluación y plazo para presentar observaciones	Del 10,11,15,16 y 17 de noviembre de 2011
Audiencia de adjudicación de la Licitación	21 de noviembre de 2011 hora 11:00 am
Plazo para la suscripción del Contrato	28 de noviembre de 2011

Que por lo expuesto,



RESOLUCIÓN No. **5923**

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-005 de 2011

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del Proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, que tiene como objeto, *“Realizar procesos de restauración ecológica, acciones de control de especies invasoras en áreas protegidas y de interés ecológico y efectuar el registro de la toma de datos para 13 proyectos de restauración, recuperación y/o rehabilitación desarrollados por La Secretaría Distrital De Ambiente, en las localidades de Usme y San Cristóbal del Distrito Capital.”*

ARTICULO SEGUNDO.- La apertura del Proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2011, y la entrega de las propuestas será hasta el día 2 de noviembre de 2011.

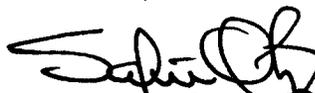
ARTICULO TERCERO.- Los gastos del Proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3044 del 28 de julio de 2011, por un valor total de **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$700.000.000.00)**. El valor del contrato incluye todos los gastos y costos directos e indirectos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, estarán disponibles para su consulta a partir del día 20 de octubre de 2011. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de licitación, podrán ser consultados a través de la página electrónica www.contratacionbogota.gov.co, y/o SECOP igualmente podrán ser consultados en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Av. Caracas No 54 – 38. Piso 1 de Bogotá. D.C.

ARTICULO QUINTO.- Convocar a las veedurías ciudadanas, para el seguimiento y control de las actividades la Secretaría Distrital de Ambiente dentro en el presente Proceso de licitación pública No. SDA-LP-005 de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
Dada en Bogotá D.C., a los **20 OCT 2011**

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.



BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Juan de Dios Duarte Sánchez
Aprobó: Gladys Rodríguez Gaitán. Subdirectora Contractual 

